

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS,  
CELEBRADO EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO FENOLL OLIVARES

VOCALES ASISTENTES:

D. ENRIQUE OLIVARES MORALES

D<sup>a</sup>. NOELIA FENOLL PEREZ

D<sup>a</sup>. CARIDAD ROMÁN BALLESTER

D<sup>a</sup>. CARMEN FENOLL OLIVARES

D<sup>a</sup>. ISABEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

D. ANGEL GARCÍA GÁLVEZ

D. JOSE ESCOLAR GALVEZ

D. ANTONIO FERRER MARTÍNEZ

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

ANTONIO HERNÁNDEZ LOPEZ

ACTA:

En la pedanía de Cobatillas, en el local municipal Centro Cultural “Carlos Valcárcel Mavor” sito en C/ Escuelas, 23, y siendo las 21,35 horas del día quince de septiembre del año do mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Cobatillas.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente, proponiendo incluir un punto más en el orden del día: “Aprobación de gasto superior a 3.000,00 €”, el cual es aprobado por unanimidad su inclusión.

Punto primero.- Elección de Vicepresidente.

El Sr. Presidente propone como Vicepresidente a D. Enrique Olivares Morales, siendo aprobado por siete votos a favor y dos abstenciones.

Punto segundo.- Elección de representante municipal en CEIP Virgen de la Vega.

El Sr. Presidente propone como representante municipal en CEIP Virgen de la Vega a D<sup>a</sup>. Carmen Fenoll Olivares, siendo aprobado por siete votos a favor y dos abstenciones.

Punto tercero.- Fecha de celebración de plenos ordinarios y forma de notificación

En este punto se acuerda por unanimidad que se celebren los plenos los segundos jueves de mes, con una periodicidad bimensual. Los próximos ordinarios se celebrarán los días 13 de octubre y 15 de diciembre, siendo la forma de notificación por correo electrónico.

A continuación, se proponen diferentes horarios de comienzo. El equipo de gobierno propone que se comience a las 21,00 horas porque consideran que es una hora razonable en invierno. El grupo de la oposición que se comience a las 21,30 horas por motivos laborables de un vocal. Tras un breve debate en el cual se comenta que siempre se comienza unos minutos después de la hora aprobada, se somete a votación aprobándose el horario de las 21,00 horas en única convocatoria, por siete votos a favor y dos en contra.

Punto cuarto.- Inicio de trámite de subvenciones.

El Sr. Presidente presenta el siguiente reparto de subvenciones:

Peña Huertana La Orza	900,00
Centro de Mayores de Cobatillas	750,00
Centro de la Mujer de Cobatillas	900,00
Asoc. De Tradiciones de Cobatillas	700,00
Club Ciclista de Cobatillas	50,00

Se aprueba por unanimidad.

Inclusión de punto quinto.- Aprobación de gasto superior a 3.000,00 €

El Sr. Presidente propone aprobar el gasto correspondiente a alquiler de equipos de sonido e iluminación con motivo de las fiestas patronales de Cobatillas, por importe de 4.999,66 € presentado por Desmocal SL. El gasto es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21,55 horas del día quince de septiembre del año dos mil once, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO